



**REF. ACUDE A TRATO DIRECTO Y PAGA
FACTURA DE VERÓNICA ZAMORANO
QUINTEROS, EN EL MARCO CIERRE DE
AÑO 2014.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3211

SANTIAGO, 18 DIC 2014

V I S T O S:

- a) La Factura N°82 de fecha 03 de diciembre de 2014, perteneciente a doña **VERÓNICA DEL PILAR ZAMORANO QUINTEROS, RUT. 9.055.467-0**, por el servicio de banquetería, por un monto de \$ 892.500.- (ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos) IVA incluido;
- b) El memorándum N° 068/2014 de fecha 10 de diciembre del 2014, mediante el cual, el Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, solicita proceder al pago de la Factura, individualizada el visto a);
- c) La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, del 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 de fecha 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

C O N S I D E R A N D O:

- A) Que, en el marco de cierre de año, el Director del Parque Metropolitano de Santiago, invitó al Subsecretario del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Sr. Jaime Romero Álvarez y su Jefe de Gabinete, Jefes de División del PMS, Jefes de Departamento del PMS y funcionarios del PMS, a una reunión el día 03 de diciembre de 2014, en las dependencias del Parque, para analizar la gestión 2014 y los proyectos 2015;
- B) Que, tales contrataciones se financian con gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos Vigente.

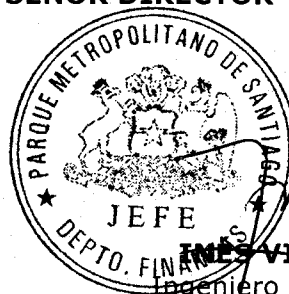
- C) Lo estipulado en el Artículo 8 letra g) de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de servicios y el Art. 10, N°7, letra b de su Reglamento: "Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".
- D) El Art. 53, letra c) del Reglamento de la Ley de Compras, el cual señala que podrán efectuarse fuera del Sistema de Información las contrataciones que se financien con gastos de representación. Esta norma excluye entonces a los gastos de representación del Sistema, no de la Ley de Compras y su Reglamento, cuya normativa resulta plenamente aplicable.

RESUELVO:

- 1º **Ratificase**, contratación por Trato Directo y páguese la Factura N° 82, de fecha 03 de diciembre de 2014, perteneciente a doña **VERÓNICA DEL PILAR ZAMORANO QUINTEROS, RUT. 9.055.467-0**, hasta la suma de \$ 892.500.- (ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos) IVA incluido, según lo indicado en el visto a) de esta Resolución Exenta.
- 2º Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2014.
- 3º **Publíquese**, por La Dirección del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente**.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**

MONTO	892.500.-
C.COSTO	Dirección
ITEM	22.12.003.-
ID. SIGFE	25.787.-
FECHA	17-12-14
VºBº REVISOR	e/



ING. VILLARROEL CANGA
Ingeniero Comercial - C. Auditor
Jefa Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago

VLL / AAR / GDR / IVC/nsg.

DIVISION JURIDICA
DEPARTAMENTO FINANZAS
SECCIÓN CONTABILIDAD
SECCIÓN PRESUPUESTO
DISTRIBUCION:

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); Sección Contabilidad (original); Oficina de Partes (c/a).

VERONICA DEL PILAR ZAMORANO QUINTEROS

SERVICIO DE BANQUETERIA
Y EVENTOS — COLOCACIONES

ARBOLEDA NORTE N° 0554, PARQUE CENTRAL
QUILICURA — CÉLULAR: + 569 5-667 8068

E-mail: eventos.vzq@gmail.com

R.U.T.: 9.055.467-0
FACTURA

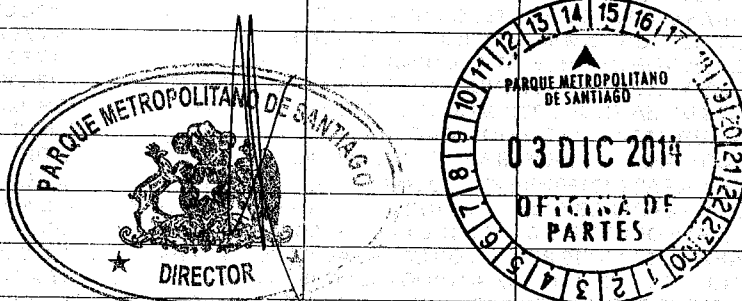
N° 000082

S.I.I. — SANTIAGO PONIENTE

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2014

Fecha, 03 de Diciembre de 20 14
 Señor(es): Parque Metropolitano de Sto R.U.T.: 61.809.000-0
 Dirección: Pio no 450 Comuna: Recoleta
 Ciudad: STGO Giro: Parques y salas de entretenimiento Teléfono: 22 730 1300
 Guía de Despacho N°: _____ O/C: _____ Cond. de Pago: _____

Por lo

CANTIDA	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Coctel standard para 50 personas.	\$15.000.-	\$750.000.-
			
SON: <u>Ochocientos noventa y dos mil Cincuenta</u>			
CANCELADO: _____ de _____ de 20 _____			

Sociedad Faltinetai Hnos Ltda. - Rut.: 79.743.470-1 - San Pablo 4549 - Fono fax: 6623122 - Santiago

Nombre: _____ R.u.t.: _____
 Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
 El acuse de rec'bo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

NETO	\$	750.000.-
19% IVA.	\$	142.500.-
TOTAL	\$	892.500.-

S. E. U. O.

ORIGINAL: CLIENTE



MEMORÁNDUM N° 068/14 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR

A : INÉS VILLARROEL CANGA
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita pago que indica.

SANTIAGO, 10 DIC. 2014



Solicito gestionar pago de la factura N°000082, de Verónica del Pilar Zamorano Quinteros, RUT N°9.055.467-0, de fecha 3 de diciembre 2014, por la suma de \$892.500.- (ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a reunión Director, Jefes de División, Jefes de Departamento y funcionarios del Parque Metropolitano de Santiago, en el marco del cierre del año 2014, para analizar y revisar la gestión 2014 y los proyectos por realizar en 2015. A esta reunión fue invitado el Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Sr. Jaime Romero Álvarez y su Jefe de Gabinete.

Saluda atentamente a usted,

MAURICIO FABRY OTTE
Medico Veterinario
DIRECTOR Director
Parque Metropolitano de Santiago

mmp.

- Archivo (M-068)



Veronica Espinoza Paez

De: Jaime Romero Alvarez
Enviado el: miércoles, 03 de diciembre de 2014 0:30
Para: Mauricio Fabry Otte
CC: Hector Opazo Diaz; Veronica Espinoza Paez
Asunto: Re: Invita a reunión con Funcionarios

Agendado!!

Enviado desde mi iPhone

El 02-12-2014, a las 18:05, Mauricio Fabry Otte <mfabry@parquemet.cl> escribió:

Estimado Subsecretario,

En el marco del cierre del año 2014, le invito a una reunión que se realizará mañana miércoles a las 13:00 horas en dependencias del Parque, con participación de algunos funcionarios del Parque, para analizar la gestión 2014 y los proyectos 2015.

Esperando contar con su presencia, le saluda Atte.,

<image001.jpg>

MAURICIO FABRY OTTE
Director
Parque Metropolitano de Santiago
Fono: 02-27301319
Email: mfabry@parquemet.cl
Web: www.parquemet.gob.cl

<image002.jpg>